

VALOR CULTURAL DEL HOTEL YARA, UN INMUEBLE DE LA ZONA PRIORIZADA PARA LA CONSERVACIÓN DE LA CIUDAD DE MATANZAS

Ing. Meibys Roque Figueroa¹, Ing. Eddy Dayán Barroso Molina²

1. Universidad de Matanzas – Sede “Camilo Cienfuegos”, Vía Blanca Km.3, Matanzas, Cuba. meibys.figueroa@umcc.cu

2. Universidad de Matanzas – Sede “Camilo Cienfuegos”, Vía Blanca Km.3, Matanzas, Cuba. eddy.molina@umcc.cu



Resumen

La ciudad de Matanzas recoge en su seno construcciones catalogadas como joyas de la ingeniería civil que forman parte de su historia y del legado patrimonial de épocas pasadas. Con su declaración como Monumento Nacional por sus valores patrimoniales en el año 2013 por parte de la Comisión Nacional de Monumentos se crea la Oficina del Conservador de la Ciudad y entre los objetivos de este organismo se encuentra el rescate de las edificaciones pertenecientes al Centro Histórico. Varios son los inmuebles que ameritan estos trabajos de conservación, y entre ellos se puede mencionar el Hotel Yara, de significativo simbolismo, contenido patriótico para los cubanos y altos valores culturales avalado por sus valores históricos, sociales, arquitectónicos y urbanísticos.

Palabras claves: evaluación; valores culturales, Centro Histórico.

Cuerpo de la monografía

La Ciudad de Matanzas constituye un asentamiento costero de uso humano creciente y que presenta incalculables valores estéticos y culturales. Esta ciudad se encuentra ubicada en la subregión Matanzas-Cárdenas-Varadero y ha sido caracterizada como la principal ciudad turística dentro de la misma, fundada el 12 de Octubre de 1693, con el nombre de San Carlos y San Severino de Matanzas.

La misma se encuentra entre los dos polos turísticos más importantes de Cuba, La Habana a 90 Km y la playa de Varadero a 28 Km. Constituyó uno de los focos culturales principales de Cuba en el siglo XIX, denominada en 1860 “La Atenas de Cuba” por el gran desarrollo económico y patrimonial alcanzado, contando con un Centro Histórico, donde se manifiesta arquitectónica y urbanísticamente el estilo Neoclásico.

El Centro Histórico Urbano (CHU) de Matanzas se delimitó en el año 1988 y comprende un extenso territorio, conformado por la zona denominada en el siglo XIX como Matanzas, con

CD de Monografías 2017
 (c) 2017, Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”
 ISBN: XXX-XXX-XX-XXXX-X



144 manzanas, Pueblo Nuevo con 95 y Versalles con 49, para una extensión total de 234.46 ha y 288 manzanas (Orozco et al., 2014).

Las diferentes transformaciones realizadas en las construcciones que comprenden este territorio conllevaron a que en el año 2011 especialistas de la Oficina de Monumentos y Sitios Histórico realizaran trabajos de campo para determinar los valores existentes. Estos estudios permitieron que en el 2013 se le otorgara a Matanzas la categoría de Monumento Nacional para su Centro Histórico. Esto conllevó a la creación de la Oficina del Conservador de la ciudad la cual velará por el cuidado de las construcciones de esta localidad.

Como parte de las primeras decisiones de la Oficina del Conservador se decide designar dentro del Centro Histórico una Zona Priorizada para la Conservación (ZPC) en la cual se centrarían las principales actividades de la oficina.

Las construcciones que forman parte de la zona señalada como Monumento Nacional son generalmente domésticas, las cuales representan el 77,4 % de las 950 existentes, las civiles un 22,2 % y las religiosas un 0,4 %.

Las diferentes transformaciones que se han venido desarrollando en las edificaciones del Centro Histórico, en ocasiones desfavorables, las indisciplinas de los pobladores y la falta de organización y sistematización de acciones de mantenimiento ha provocado que muchas de las edificaciones se encuentren en mal estado constructivo.

Relacionado con el grado de protección que presentan estas construcciones podemos decir que el 4% de ellas presentan un primer grado de protección, 19% el segundo grado de protección, 53% el tercer grado de protección y el 24% el cuarto grado de protección.

El Hotel Yara se encuentra ubicado en la Zona Priorizada para la Conservación de la Ciudad de Matanzas, en una de las principales arterias de la ciudad calle Contreras, número 45 entre Ayuntamiento y Jovellanos.



El edificio que actualmente conforma este hotel inicialmente fue dos viviendas de mampostería, que posteriormente el Sr. Navarro construyó otra de cantería y mampostería. La casa fue habitada por varias personas en diferentes épocas hasta que Casimiro Arganza y Manuel Castañón compran la propiedad en sociedad. En el año 1945 Casimiro compra la parte de Castañón y comienza a modificar el inmueble para convertirlo en hotel especialmente para viajeros, inaugurado en junio de 1946. Su nombre “Hotel Yara” se debe al apodo con el que se conocía a Josefa Luz Carballo Benet esposa de Casimiro Arganza, su propietario en aquella época.

La distribución espacial del Hotel Yara estaba dada por una planta doméstica, en el nivel inferior se encontraban todos los servicios interrelacionados entre sí, lobby, bar, restaurant, cocina y en el superior las habitaciones comunicadas por una galería o balcones corridos, con baranda de hierro que rodea el patio central. Se caracterizó también por el uso de mediopuntos en los vanos que rodean el patio.

La edificación construida en la segunda mitad del siglo XIX, fundado en el año 1884, cuenta con 2 niveles y la azotea, la cual es accesible y cuenta con 3 locales. Su sistema constructivo de forma general se caracteriza a continuación:

- ✓ Presenta tres tipos de muros: de cantería, ladrillo y de bloque de hormigón y canto actual. Los de cantería y ladrillo presentan grandes espesores y son capaces por sí mismo de soportar las cargas, estos se encuentran combinados con arcos de ladrillo y dinteles de cantería. Los muros de bloque y canto actual son catalogados de cierre de reciente fabricación.
- ✓ Posee columnas de ladrillos que soportan los arcos del mismo material.
- ✓ Tiene dos escaleras, la principal y la de servicio, que comienzan en la planta baja y concluyen en el segundo y tercer nivel respectivamente y una tercera de caracol que se encuentra encima de la cubierta y permite el acceso al techo de uno de los locales existentes en la azotea. La escalera principal es de dos ramas, apoyada la primera sobre



muro y arco de ladrillos, ramificándose la segunda rama en dos alas, sostenidas por arcos abovedados de ladrillos, los pasos de la misma son de mármol y es la que comunica con las habitaciones.

En el inmueble se puede apreciar la existencia de tres tipos de techos:

1. El primero es un techo de vigas de madera con una sección de 150x250 mm y bovedillas construidas in situ con rasillas, sobre la cual se encuentra un espesor de relleno que va desde 60 hasta 160 mm según el arco que conforman los elementos cerámicos, y losas de mármol como terminación. Las vigas están espaciadas a 40 cm de cara a cara del elemento.

2. El segundo es un techo de viga y vigueta de madera y losa de cerámica, que ocupa gran parte de la cubierta, consistente en vigas de madera con una sección de 15x36 cm sobre las que se apoyan viguetas de 4 cm de alto y 7 cm de ancho que sostienen losas cuadradas de cerámica roja de 33 cm de lado. El espaciamiento entre las caras de las vigas es 40 cm y el de las viguetas de 27 cm. La misma tiene dos sistemas de impermeabilización, uno sobre otro, utilizando enrajonado y soladura en ambos casos, proporcionándole al sistema de techo cargas superiores a la que debería tener. La fogonadura de las vigas es de 0.15 m.

3. El tercer tipo de cubierta lo constituyen las estructuras de hormigón armado. Las mismas representan menos del 5% de los sistemas constructivos utilizados y el 13% de los sistemas de cubierta y entepiso. Se pueden apreciar en el alero del patio delantero del entepiso y en la última crujía de la planta baja. Estas losas tienen en espesor promedio de 12 cm. Los aceros de las mallas de refuerzo de las losas son de diámetro 12 mm y espaciadas a 25 cm en el sentido de la carga y 35 cm las de temperaturas, el recubrimiento oscila entre 0.5 y 1.5 cm.

Posee tres tipos de entepiso los cuales son: viga de madera y bovedillas de rasilla con terminaciones de losa de mármol (siendo los de mayor predominio), viga - vigueta de madera y losa de cerámica y por último se puede apreciar el uso del hormigón armado en pequeños locales.



La edificación fundada en el año 1884 forma parte del desarrollo urbano arquitectónico y actividad hotelera de la ciudad en su núcleo fundacional o Centro Histórico Tradicional del siglo XIX, declarado Monumento Nacional en el 2013, donde se aprecia la influencia en el crecimiento y desarrollo de la ciudad. Posee historias de grandes amores como la luna de miel de Dulce María Loynaz con Pablo Álvarez de Caña. Durante la llegada de Fidel y los soldados rebeldes a Matanzas en enero de 1959 fueron recibidos en este hotel. Fue visitado por personalidades como las hermanas de Martí, Carilda Oliver Labra, Fidel Castro Ruz, Dulce María Loynaz y Fernando Llés Berdayes, destacado filósofo y escritor matancero. Su valor histórico a partir de su influencia en el crecimiento y desarrollo de la ciudad, hechos históricos sucedidos, personalidades que lo han visitado, período aproximado de construcción y potencial arqueológico se puede decir que es excepcional teniendo en cuenta los aspectos anteriormente planteado.

El Hotel Yara está muy relacionado con las costumbres y tradiciones matanceras del período colonial y republicano, sobre todo con la cocina cubana y el desarrollo del turismo de ciudad en ambos períodos. Inicialmente fue concebida como una instalación doméstica, posteriormente en 1945 se realizan modificaciones por parte de su dueño Casimiro Arganza y se convierte en un hotel. Posee una proyección importante como instalación turística de una ciudad que ha perdido capacidad de hospedaje debido al no funcionamiento de la mayoría de las instalaciones hoteleras en ambas épocas. La relación con el patrimonio inmaterial, su utilidad social y significación para la población y la sociedad conlleva a que su valor social sea alto.

Posee un estilo neoclásico, con un diseño de calidad excelente, construido inicialmente con un fin doméstico, el cual fue modificado para convertirlo en un hotel principalmente para viajeros.

Son elementos significativos de este edificio el excelente muestrario de azulejos del siglo XIX, la vidriería de exquisito diseño sobre todo en los mediopuntos, la escalera de hierro fundido de la que existen pocas en la ciudad y la de caracol de la azotea. Es un hotel pequeño



de ciudad de gran demanda en su época que tiene un alto valor arquitectónico avalado por su expresión arquitectónica, calidad de diseño, tipología funcional, tipología constructiva, elementos significativos y su singularidad.

Tiene alto valor urbanístico al encontrarse ubicado en la Zona Priorizada para la Conservación del Centro Histórico de la Ciudad de Matanzas, destacándose el vínculo que posee con el resto de las edificaciones de esta localidad.

El inmueble ha sido sometido a transformaciones, pero no han afectado de manera severa el carácter unitario del mismo. Tiene segundo grado de protección al ser una de las edificaciones priorizadas por la Oficina del Conservador.

La evaluación cultural del inmueble a partir de los valores históricos, sociales, arquitectónico y urbanístico revela que se está en presencia de una edificación con alto valor cultural que necesariamente debe ser conservada y rehabilitada como muestra patrimonial importante dentro de la Zona Priorizada para la Conservación del Centro Histórico de la Ciudad de Matanzas.



Bibliografía

AZKARATE, A.; RUIZ DE AEL, M.; SANTANA, A. El patrimonio arquitectónico. Plan Vasco de Cultura Servicio de Publicaciones del Gobierno Vasco Vitoria-Gasteiz, Spain. 2003.

GARÓFALO, P.J.T.; RODRÍGUEZ, O.Á. Conservación de Edificaciones; 2013.

GARRIGÓ, G.R. Método para determinar los tipos de intervención constructiva en edificaciones ubicadas en zonas con valores culturales. Estudio de caso, Barrio Colón [Tesis de Doctorado]. Instituto Superior Politécnico "José Antonio Echeverría"; 2014.

HARDOY, J.; SANTOS, M.D. Impacto de la Urbanización en los Centro Históricos Latinoamericanos. 1983.

OROZCO, L.P.; PERÉZ, R.R.; ARESTUCHE, L.G.; MESA, Y.G.; SOCARRÁS, I.V.; LEÓN, M.M.D.; GARCELL, J. Expediente para la creación de la Oficina del Conservador. 2014.

PUJOL, L.D.N. Cuba: La protección de sitios declarados Patrimonio de la Humanidad. 2009.

RIZO, L.H. Diseño y Aplicación de un Procedimiento de Evaluación de la Prevención ante el Riesgo en Edificios Patrimoniales: Universidad de Matanzas; 2014.

SANTANA, A.G. Por la conservación de nuestro Patrimonio Cultural y Natural; 2000.

SANTANA, A.G.; Joa, J.L. Matanzas, La Atenas de Cuba; 2009.

